



marzo 31/55
Cesantes Empleados del Museo Nacional

Los empleados del Museo Nacional, organismo declarado autónomo por decreto ley número 1606 de 12 de agosto de 1954, expresan que han sido dejados cesantes, sin que oficialmente se les comunicara su excedencia. Por dicho motivo, en visita a EL MUNDO, piden al Presidente de la República que les haga justicia, haciendo posible su permanencia en los cargos que ocupaban, la que el Patronato que preside el doctor Octavio Montoro, según expresan, se ha negado a reconocerles el derecho que les concede la ley decreto número 1909 de 18 de enero del presente año. Entre los comisionados aparecen en la foto los señores Crescencio Rodríguez, Oscar García, Serafin Abeleada Míguez, Carmen Bequé y otros.

M, marzo 31/55



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA